ESTUDIO DEL SECTOR

Ciudad y fecha:	*Bogotá, 22 de abril del 2026*
Objeto del Contrato:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE del contrato de obra No. 034-00-A-COFAC-DIFRA-2026, cuyo objeto consiste en " OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V Y CULMINACIÓN DE LAS OBRAS DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN - MARCO FIDEL SUAREZ - EN LA CIUDAD DE CALI- VALLE DEL CAUCA CONFORME ANEXO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO" conforme a los documentos técnicos..

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.1 ECONÓMICO:

De acuerdo al Informe económico-cuarto trimestre de 2025, emitido por el Ministerio de Comercio, industria y turismo, En 2025, donde se informa que El comportamiento económico de las principales economías desarrolladas hacia finales de 2025 evidenció un proceso más claro de normalización macroeconómica, caracterizado por una desaceleración sostenida de la inflación y un crecimiento moderado, en un entorno internacional aún marcado por la debilidad del comercio global y la persistencia de riesgos geopolíticos.

En Estados Unidos, la actividad económica mantuvo un ritmo de expansión moderado durante el último trimestre del año, apoyado principalmente en la fortaleza del consumo de los hogares y en la solidez del mercado laboral. Sin embargo, la inversión privada continuó mostrando un comportamiento más contenido, afectada por las condiciones financieras aún restrictivas, mientras que el sector externo siguió aportando de manera limitada al crecimiento. En materia de precios, la inflación anual retomó una senda descendente tras los incrementos observados a mediados de año, ubicándose alrededor de 2,7 % al cierre de 2025. La moderación respondió principalmente a la caída de los precios energéticos y a una menor presión en los bienes[1], aunque los servicios continúan mostrando cierta rigidez asociada al dinamismo del consumo[2].

En la Unión Europea, la economía continuó creciendo a un ritmo bajo, afectada por la debilidad industrial y la moderación de la demanda externa. No obstante, el principal cambio frente a trimestres anteriores se observó en la dinámica de precios: la inflación anual descendió hasta ubicarse cerca del

2 %, reflejando la disipación de los choques energéticos y la normalización de las cadenas de suministro[3]. A pesar de ello, algunos componentes de servicios aún presentan persistencia inflacionaria, lo que mantiene una postura cautelosa por parte del Banco Central Europeo.

En América Latina, hacia finales de 2025 se consolidó el proceso de desinflación iniciado desde 2023, aunque con un ritmo más lento que el observado en las economías avanzadas y con niveles aún superiores a las metas de los bancos centrales. La región entró en una fase de estabilidad inflacionaria moderada, caracterizada no por nuevos choques de precios sino por la persistencia de componentes inerciales asociados a servicios, indexación salarial y ajustes tarifarios.

En Colombia, la inflación se mantuvo cercana al 5 % durante la segunda mitad del año, mostrando una desaceleración más lenta frente a otros países de la región. A diferencia de etapas previas, la dinámica inflacionaria dejó de estar explicada principalmente por alimentos y pasó a estar dominada por servicios, particularmente arriendos, educación y algunos precios regulados. La indexación contractual de algunos servicios ha limitado una convergencia más rápida hacia la meta.

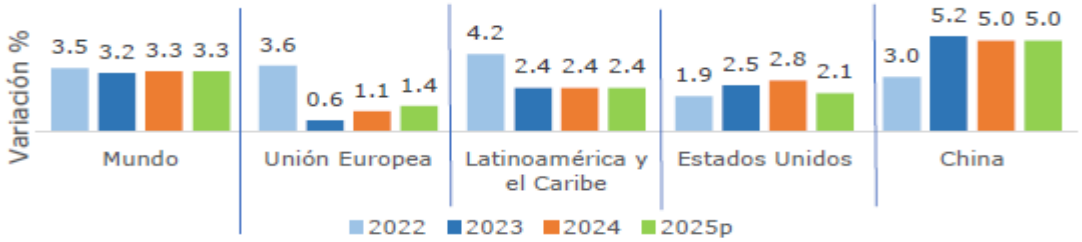
En materia de crecimiento económico, las proyecciones del Fondo Monetario Internacional indican que la economía mundial mantendrá un ritmo moderado y relativamente estable hacia 2025, cercano al 3,2 %. Tras la desaceleración posterior al rebote postpandemia, la actividad global ha entrado en una fase de expansión contenida, en un contexto de inflación aún superior a los niveles previos a 2020 y condiciones financieras restrictivas.

Por regiones, la Unión Europea continúa mostrando el menor dinamismo, con crecimientos cercanos al 1 %, afectados por la debilidad industrial y la moderación de la demanda. América Latina y el Caribe, por su parte, presenta un crecimiento estable alrededor de 2,4 %, reflejando una recuperación limitada y condicionada por la política monetaria restrictiva aplicada en los últimos años.

Estados Unidos mantiene una expansión relativamente resiliente, con tasas cercanas al 2 %, apoyadas en el consumo y el mercado laboral. En contraste, China continúa moderando su ritmo de crecimiento hacia niveles próximos al 5 %, en línea con el proceso de transición estructural de su economía.

En conjunto, el panorama global sugiere un escenario de crecimiento bajo pero estable, sin señales de recesión mundial, aunque con una ausencia de motores fuertes de expansión.

Ilustración 6 Crecimiento del PIB, porcentaje.



Fuente: FMI. Actualización de las perspectivas de la economía mundial.

Gráfica. Crecimiento del PIB

Tabla 1 Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina

PROYECCIONES CRECIMIENTO

Región	2025	2026	Fuente
PIB Mundial	3.3	3.3	FMI
	2.7	2.6	BM
PIB Latinoamérica	2.3	2.6	FMI
	2.2	2.3	BM
Colombia	2.4	2.6	FMI
	2.6	2.6	BM
Perú	2.9	2.7	FMI
	3	2.5	BM
Chile	2.5	2.0	FMI
	2.6	2.2	BM
Brasil	2.4	1.9	FMI
	2.3	2.0	BM
Argentina	4.5	4.0	FMI
	4.6	4.0	BM
México	1.0	1.5	FMI
	0.2	1.3	BM
Venezuela	0.5	-3.0	FMI

Fuente:https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects-
https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-january-2025.

Productos incluidos dentro del sector: Las actividades directamente involucradas en este sector acorde a la naturaleza del proceso, estarían:

7111 - Actividades de arquitectura

- La prestación de servicios de arquitectura.
- Las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista.
- Las actividades de arquitectura efímera.
- El diseño arquitectónico.
- El diseño de espacios públicos.
- El diseño de espacios interiores, espacios privados (diseño interior).
- El diseño y la arquitectura de jardines.

7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. Se incluyen las siguientes actividades:

- El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.
- La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.
- Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
- Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.

MUESTRA GENERAL:	444 empresas
MIPYMES:	43 empresas
CIUDAD:	Nivel Nacional
CLASIFICACIÓN CIIU:	7111 Actividades de arquitectura 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
CORTE:	Corte año 2024
FUENTE:	https://siis.ia.supersociedades.gov.co

Tabla muestra de empresas CIIU

A continuación, se el modelo de abastecimiento de oferta emitido por Colombia compra eficiente, teniendo en cuenta las siguientes variables:

Datos de selección de la muestra:

UNSPCS: 81101500 – Ingeniería Civil

Periodo: 01-01-2020 al 31-12-2025

Plataforma: Secop I y Secop II

Modalidades de Selección: Todas



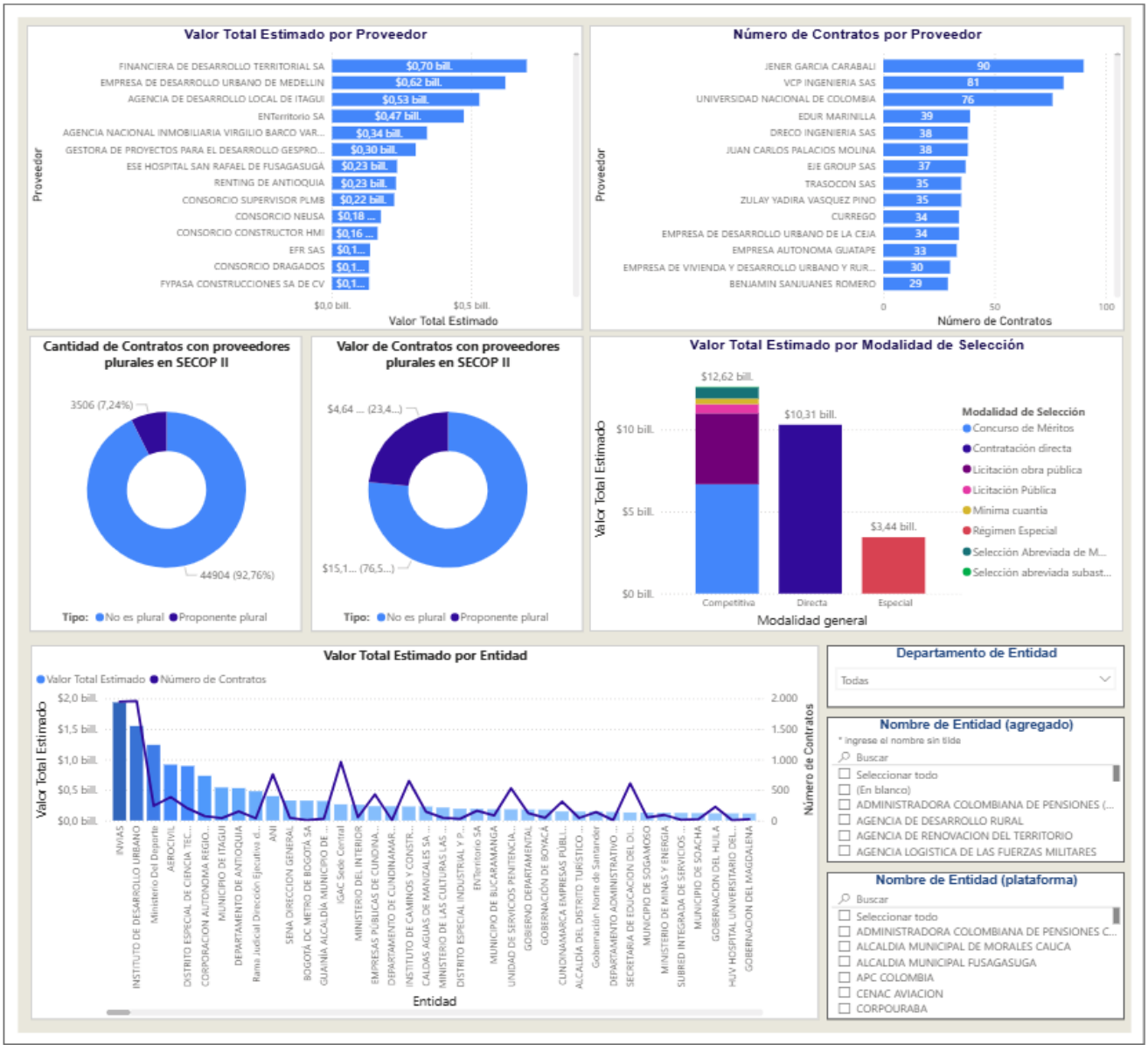
El gasto por plataforma y por año y valor se presente así, incluyendo para este caso lo corrido del año 2026:

Año	SECOP_I	SECOP_II
2020	$966.823.425.807	$2.306.937.207.531
2021	$1.423.572.800.353	$3.445.738.419.453
2022	$778.764.322.582	$4.610.236.688.755
2023	$595.517.129.239	$4.541.369.961.825
2024	$299.035.843.212	$3.131.342.707.959
2025	$662.556.279.008	$3.633.197.133.906
2026	$29.874.149.747	$693.605.089.319

Gasto por año

Año	SECOP_I	SECOP_II
2020	5169	2766
2021	6848	4184
2022	4481	5653
2023	3911	6783
2024	1881	6447
2025	1881	7187
2026	294	2554

Cantidad de Contratos por años



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	023		2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	cipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participaci
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	,46%	8328	$3.430.378.551.171	13,00%	9068	$4.295.753.412.914	16,27%	57191	$26.395.091.919.630	100,00%
811015 - Ingeniería civil	,46%	8328	$3.430.378.551.171	13,00%	9068	$4.295.753.412.914	16,27%	57191	$26.395.091.919.630	100,00%
Total	,46%	8328	$3.430.378.551.171	13,00%	9068	$4.295.753.412.914	16,27%	57191	$26.395.091.919.630	100,00%

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - CCE

Desde el año 2020 hasta el 2025 de acuerdo la información recaudada por Colombia compra se obtuvo 28.440 proveedores generando 57191 contratos, los cuales se encuentran alrededor de $26.395.091.919.630 valor acumulado en este periodo, así mismo se evidencia que en el año 2025 se registraron 9068 contratos equivalentes a $4.295.753.412.914

Agentes que componen el sector: Dentro de los agentes que componen este sector este servicio lo prestan diferentes empresas jurídicas y naturales en este campo, así como profesionales en el área de arquitectura, diseño e ingeniería o profesionales dedicadas al desarrollo de actividades descritas anteriormente.

Gremios y asociaciones que pertenecen al sector: Los gremios más representativos del sector son los siguientes:

- Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)
- Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)
- CAMACOL (Cámara Colombiana de la Construcción),

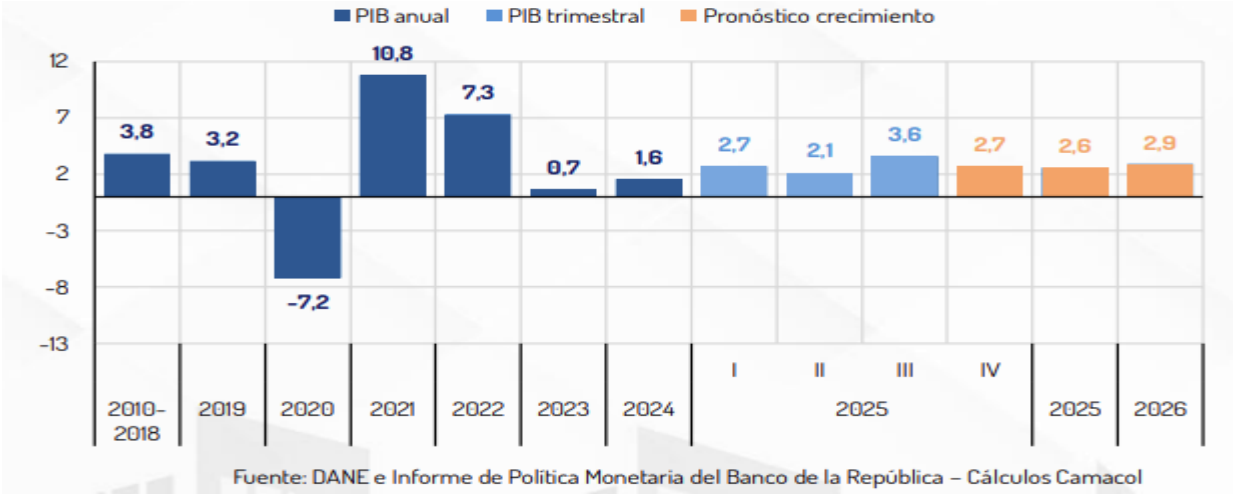
Cifras Totales de Ventas: En el Informe de actividad edificadora enero 2026 de Camacol indica que de acuerdo con Coordenada Urbana (2025), mientras las ventas y los lanzamientos registraron incrementos anuales en el año corrido de 12,4 % y 13,8 %, respectivamente, las iniciaciones de obra presentaron una contracción significativa de 23,9 %. Esto muestra que, aunque en el agregado se observan mejoras comerciales frente al año anterior, persiste un rezago importante en el inicio de nuevos proyectos.

		Mes			Año corrido			Doce meses		
Cuenta	Segmento	2024	2025	Variación	2024	2025	Variación	2024	2025	Variación
Lanzamientos	**Total**	**11.681**	**10.737**	**-8,1 %**	**100.023**	**113.784**	**13,8 %**	**123.737**	**135.679**	**9,7 %**
	VIP	1.074	525	-51,1 %	15.646	11.041	-29,4 %	17.666	13.355	-24,4 %
	VIS (sin VIP)	7.001	7.203	-2,9 %	51.587	62.497	21,1 %	64.148	73.714	14,9 %
	No VIS	3.606	3.009	-16,6 %	32.790	40.246	22,7 %	41.923	48.610	16,0 %
Ventas	**Total**	**14.213**	**13.954**	**-1,8 %**	**129.573**	**145.579**	**12,4 %**	**153.384**	**170.711**	**11,3 %**
	VIP	2.180	1.378	-36,8 %	17.178	14.793	-13,9 %	20.010	17.372	-13,2 %
	VIS (sin VIP)	7.862	8.340	-6,1 %	72.916	83.714	14,8 %	85.793	97.987	14,2 %
	No VIS	4.171	4.236	1,6 %	39.479	47.072	19,2 %	47.581	55.352	16,3 %
Iniciaciones	**Total**	**8.762**	**7.861**	**-10,3 %**	**118.942**	**90.526**	**-23,9 %**	**138.555**	**112.406**	**-18,9 %**
	VIP	619	2.136	245,1 %	15.989	11.869	-25,8 %	17.396	14.688	-15,6 %
	VIS (sin VIP)	4.861	3.380	-30,5 %	73.190	50.192	-31,4 %	85.906	61.990	-27,8 %
	No VIS	3.282	2.345	**-28,5 %**	29.763	28.465	-4,4 %	35.253	35.728	1,3 %

Fuente: Coordenada Urbana - Cálculos Camacol

Indicadores líderes del mercado de vivienda nueva Unidades – Corte octubre

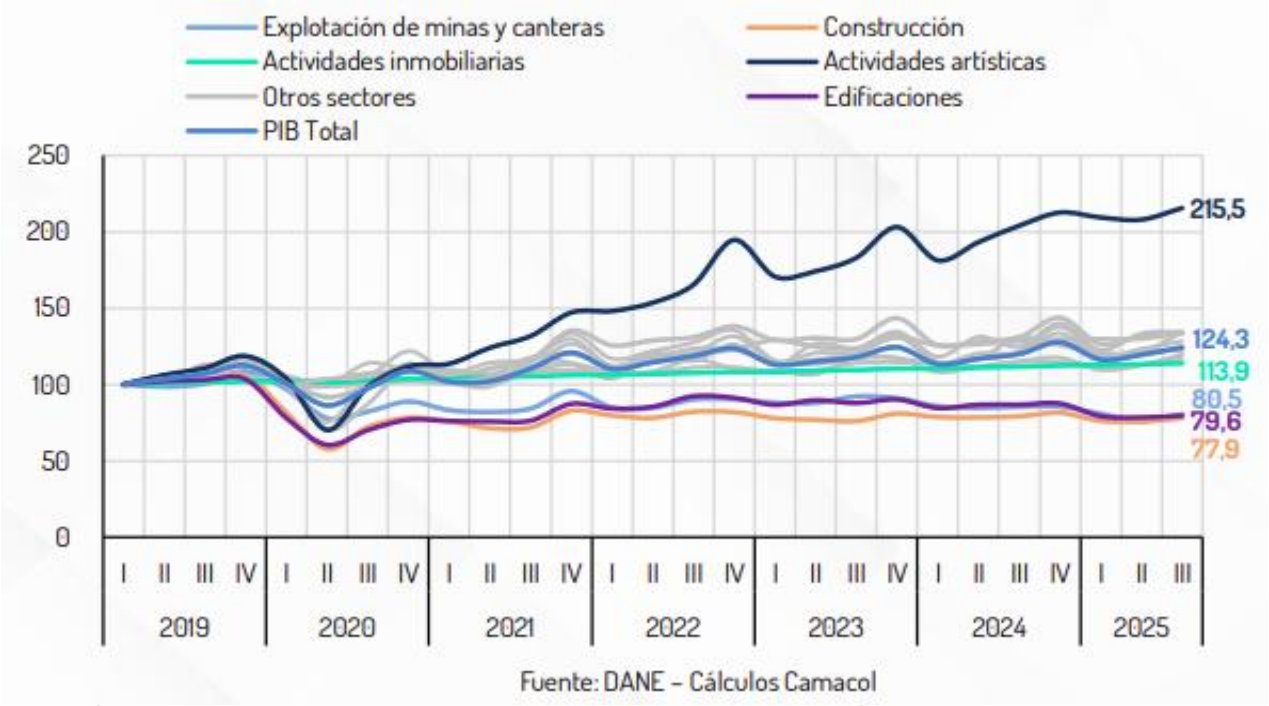
Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas: En el Informe de actividad edificadora enero 2026 de Camacol En un contexto de desaceleración económica tanto global como regional, la economía colombiana enfrenta un crecimiento que estará por debajo de su potencial, acompañado de importantes desafíos en materia de inflación, inversión y sostenibilidad fiscal. De cara a 2025, tras dos años de bajo dinamismo, las proyecciones del Banco de la República y de diversas entidades nacionales e internacionales revelan un crecimiento cercano al 2,5%–2,6%, apoyado en la reducción gradual de la inflación y el estímulo al consumo. Para 2026, estas instituciones prevén que el PIB crezca alrededor del 2,3% al 2,9%, siendo este último valor estimado por el equipo técnico del Banco de la República en el Informe de Política Monetaria de octubre de 2025. Aunque estas cifras representan un avance, siguen siendo inferiores al promedio registrado antes de la pandemia, que se situaba en 3,8% (promedio 2010-2018).



Fuente: DANE e Informe de Politica Monetaria del Banco de la República – Cálculos Camacol

Evolución del PIB de Colombia y proyecciones, 2010-2026 (Porcentaje)

En lo corrido de 2025, al tercer trimestre del año, el PIB real registró una variación anual del 2,8% respecto al mismo periodo de 2024, impulsado principalmente por las actividades artísticas (9,4%), el comercio (5,1%) y la administración pública (4,4%). Otras actividades como la explotación de minas y canteras y la construcción restaron dinamismo a la economía del país al presentar decrecimientos del 7,2% y 2,7%, respectivamente. Estas dos últimas actividades se han mantenido por debajo de los niveles prepandemia. En el caso de la construcción, la contracción se atribuye principalmente a la desaceleración del subsector de edificaciones —que representa más de la mitad del PIB del sector—, y que al corte del tercer trimestre de 2025 completa nueve trimestres consecutivos de reducciones anuales en la generación de valor agregado, llegando en lo corrido del año a una contracción de 8,1%.



Índice de crecimiento del valor agregado por sector económico, 2019-2025 Índice base 100=I trimestre 2019

Por el lado del gasto, el consumo final de los hogares ha sido el principal motor del crecimiento económico, aportando cerca de 3,2 p.p. a la variación anual del PIB durante el tercer trimestre de 2025. Este desempeño estuvo respaldado, entre otros factores, por mayores niveles de ocupación, incremento en los ingresos reales disponibles y a una mejora en la confianza de los consumidores. En contraste, la inversión (formación bruta de capital fijo) aportó solo 0,8 p.p. al crecimiento en el mismo periodo, impulsada principalmente por el aumento del 13,9% en maquinaria y equipo mientras la inversión en vivienda cayó un 8,6%.

Al comparar los niveles de los primeros nueve meses de 2025 con los de 2019, se evidencia que en todos estos años el crecimiento ha estado sostenido principalmente por el consumo, mientras que la inversión fija se ha mantenido rezagada, ubicándose 12% por debajo de lo registrado en 2019. En este periodo, el consumo del gobierno aumentó un 22% frente a 2019, un crecimiento acumulado superior al del PIB (16%), lo que evidencia que este ritmo de gasto resulta difícil de sostener en el largo plazo. Por ello, es prioritario dinamizar las fuentes de inversión privada, donde el sector vivienda desempeña

un papel fundamental. En 2019, cerca del 50% de la inversión total estaba asociada a este sector y a su industria encadenada.

De otro lado, si bien la inflación se ha reducido desde su pico en marzo de 2023, completa cincuenta y un meses por fuera de la meta. En noviembre de 2025 se registró una variación anual del IPC del 5,30% con un crecimiento mensual del 0,07%. Según la mediana de las expectativas de los analistas consultados en la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas del Banco de la República (noviembre de 2025), la inflación se situaría en 5,33% al cierre de 2025 y en 4,40% para diciembre de 2026, convergiendo hacia a la meta del 3% hasta 2027. Frente a este panorama, la tasa de interés de intervención se ha mantenido en 9,25% desde mayo del presente año, y aunque los resultados de la misma encuesta indican que se ubicaría en este nivel en gran parte de 2026, las recientes expectativas generadas desde el Gobierno en torno al posible aumento del salario mínimo para 2026, por fuera de parámetros técnicos, estarían conduciendo incluso a incrementos de la tasa de interés por parte del emisor para los próximos meses. Estas proyecciones seguirán estando sujetas al comportamiento de diversos factores tanto internos como externos, como la evolución de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, la dinámica de la tasa de cambio, el mercado laboral, así como los posibles efectos de los conflictos geopolíticos y las tensiones comerciales, entre otros.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio:

Con el fin de analizar el desarrollo del sector se tomará como marco de referencia el estado actual del sector de los servicios y de la construcción en Colombia, ya que el objeto se centra en este tipo de actividades.

Dando continuidad a la información de variables económicas, se referencia el boletín técnico del Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar, emitido el 16 de febrero de 2026 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, informa que en el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024pr; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Tabla. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025

Actividades profesionales, científicas y técnicas10 Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto De acuerdo al objeto del proceso se toma información de las Actividades científicas y técnicas, reportándose que para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Tabla. Actividades profesionales, científicas y tecnicas1 Tasas de crecimiento en volumen2 Cuarto trimestre 2025p

La actividad de construcción está catalogada dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Se consulta el Boletín técnico – Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de enero de 2026, en el año móvil hasta enero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2025.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	3,0	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,1	-1,0	11,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,3	-0,5	11,7
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,0	-5,3	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	-1,4	5,6
J	División 61	Telecomunicaciones	2,3	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,7	-0,6	6,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,5	0,3	7,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,8	-6,1	7,9
M	Clase 7310	Publicidad	7,8	-0,6	9,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,7	-0,8	10,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-4,9	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	1,7	10,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,2	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,4	-2,3	6,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	8,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,8	-0,8	10,7

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Table. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional Febrero 2025 - enero 2026 p / febrero 2024 - enero 2025

Salario Mínimo: En la tabla se presenta el valor histórico del salario mínimo mensual apara Colombia durante los últimos tres años.

AÑO	SALARIO MÍNIMO	VARIACIÓN (%)
2026	$ 1.750.905,00	23%
2025	$ 1.423.500,00	10%
2024	$ 1.300.000,00	12%

Tabla. Variación del SMMLV últimos años

Tasa de Cambio: Dentro del informe cuarto trimestre de 2025 – Dinámica de la economía colombiana 2025 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, indica en la siguiente gráfica que En conjunto, el mercado cambiario colombiano pasó de una fase de depreciación marcada entre 2020 y 2023 a un proceso de corrección en 2024 y posterior estabilización durante 2025.



Fuente: Banco de la Republica

Gráfica. Tasa de cambio promedio enero- junio de cada año.

La dinámica del tipo de cambio en Colombia continúa mostrando una elevada sensibilidad frente a las condiciones financieras internacionales, particularmente a la orientación de la política monetaria de la Reserva Federal. Tras el ciclo de incrementos de tasas implementado entre 2022 y 2023 en Estados Unidos, el fortalecimiento global del dólar generó presiones sobre las monedas emergentes, lo que se reflejó en un aumento significativo del tipo de cambio en Colombia durante ese periodo.

Posteriormente, durante 2024, la expectativa de inicio del ciclo de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal redujo las presiones sobre el dólar y mejoró las condiciones financieras internacionales. Este entorno, sumado a la normalización de la inflación interna y a una menor percepción de riesgo local, permitió una apreciación relevante del peso colombiano. En términos promedio anual, el tipo de cambio registró una variación de –5,8 %, constituyendo la principal corrección luego del fuerte episodio de depreciación observado en 2022. En 2025 la postura de la Reserva Federal se mantuvo cautelosa debido a la persistencia de la inflación en Estados Unidos, lo que limitó las expectativas de recortes adicionales de tasas. Como resultado, el dólar conservó fortaleza a nivel global y el peso colombiano dejó de apreciarse. La variación anual del tipo de cambio fue de –0,4 %, lo que

indica que el mercado cambiario entró en una fase de estabilidad alrededor de niveles cercanos a $4.000 por dólar.

Así, el comportamiento reciente sugiere un cambio de fase: tras la marcada depreciación registrada entre 2020 y 2022, seguida de una corrección en 2024, durante 2025 el tipo de cambio se estabilizó.

Esta trayectoria sugiere una mejora gradual de las condiciones financieras externas y de la percepción de riesgo hacia economías emergentes, acompañada por la estabilización de los precios del petróleo y una mayor estabilidad macroeconómica interna. Aunque el promedio anual del tipo de cambio se mantuvo cercano al registrado en 2024, la evolución dentro del año fue heterogénea: tras la depreciación observada en el primer semestre, el segundo semestre de 2025 mostró una apreciación progresiva del peso colombiano, evidenciada en la reducción sostenida del tipo de cambio hacia el cierre del año.

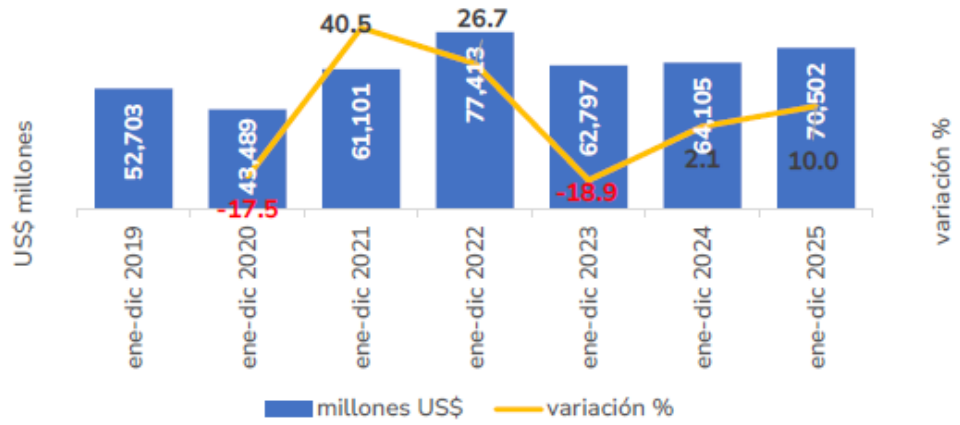
Cadena de producción y distribución: Dentro de los servicios se puede decir que la cadena de distribución surge de empresas o profesionales entorno al campo de la arquitectura, ingeniería y otras áreas relacionadas con el objeto del proceso en el sector de los servicios y de la construcción, éstas actividades pueden ser ejercidas por las profesionales o empresas dedicadas a prestar este tipo de servicio, dando cumplimiento a la ejecución de las obras mediante la interventoría.

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios; En cuanto a este aspecto se debe mencionar que es una prestación de servicios, donde no intervienen materiales, sino que prima el conocimiento y la experiencia de los oferentes para reaglizar la interventoría de obra.

Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando: Seguido se presenta la información con relación a las importaciones y a las exportaciones con base en la información extraída del informe cuarto trimestre de 2025 – Dinámica de la economía colombiana 2025 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Con relación a las **importaciones,** en 2025, las importaciones colombianas se ubicaron en US$70.502 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,0%, con respecto al mismo período del año anterior. Este comportamiento lo explicó, en especial, el aumento de las importaciones de bienes de consumo (21,9%), materias primas y productos intermedios (5,9%) y las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción (6,3%).

Ilustración 32 Importaciones de Colombia Acumulado a diciembre-millones de dólares CIF.



Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-MinCIT

Gráfica. Importaciones de Colombia Acumulado año por semestres-millones de dólares CIF.

Partida	Descripción	millones US$		Variación %
		2024	2025	2025/2024
2710	Petróleo refinado	4.612	4.640	0,6
8703	Automóviles de turismo	2.862	4.079	42,5
3004	Medicamentos dosificados	2.362	2.670	13,0
8517	Teléfonos	2.395	2.612	9,0
1005	Maíz	1.579	1.820	15,3
8471	Máquinas para procesamiento de datos	1.363	1.583	16,1
3002	Sangre para usos terapéuticos	1.230	1.374	11,7
9801	Motocicletas	744	1.066	43,2
2711	Gas de petróleo	1.056	960	-9,1
8704	Vehículos para mercancías	745	921	23,6
2304	Residuos de aceite de soja	763	726	-4,8
4011	Neumáticos nuevos	647	707	9,3
9018	Instrumentos para medicina	620	675	8,8
3808	Insecticidas	598	675	12,7
3901	Polímeros de etileno	601	613	2,0
Subtotal		**22.179**	**25.120**	**13,3**
Participación %		**34,6%**	**35,6%**	
Total General		**64.105**	**70.502**	**10,0**

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-MinCIT

Tabla. Principales productos importados en millones de dólares, primer semestre

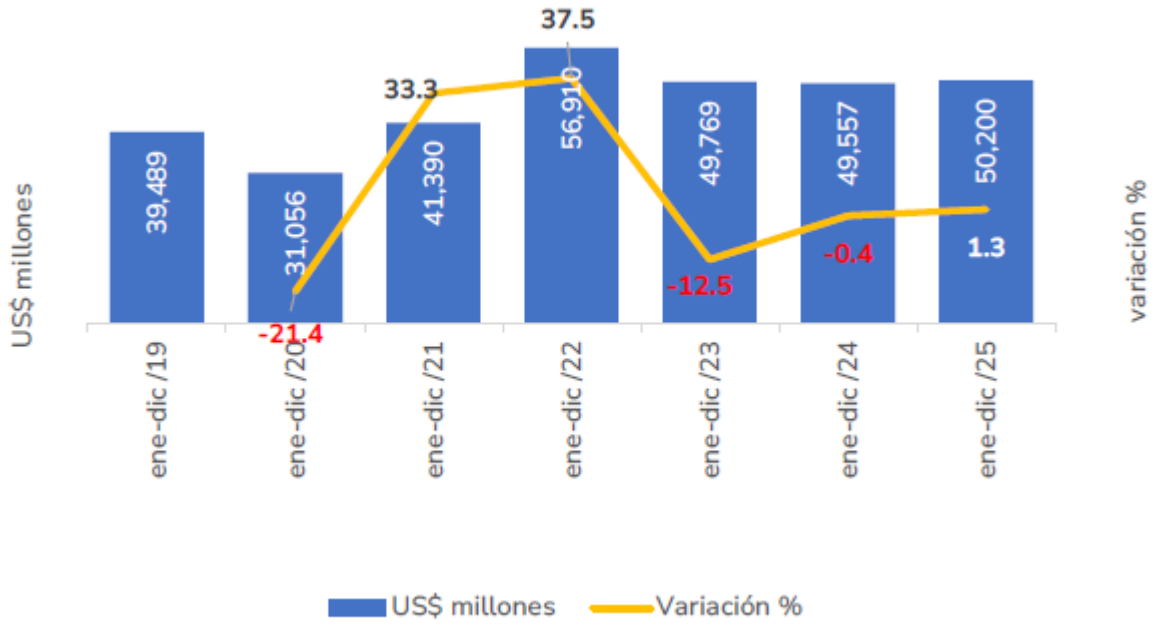
Los quince principales productos importados representaron el 35,6% del total. Disminuyeron las compras de gas de petróleo y residuos de aceite de soya. Se registró aumento en el resto, destacándose: automóviles, motocicletas, medicamentos dosificados, maíz, máquinas para el procesamiento de datos, teléfonos, vehículos para mercancías, sangre para usos terapéuticos, insecticidas, neumáticos nuevos, instrumentos para medicina, petróleo refinado y polímeros de etileno.

Por origen, los principales proveedores fueron: China, Estados Unidos, Brasil, México y Alemania. Estos cinco orígenes participaron con el 63,7% del total importado..

Con relación a las **exportaciones**, los precios internacionales de los productos primarios de interés para Colombia impactaron en la dinámica de las ventas externas de Colombia. En diciembre del 2025, el precio del petróleo (Brent) se ubicó en promedio en US$62,72 el barril, inferior 15,1% con respecto al mismo mes de 2024. El precio internacional del oro aumentó 63,3% con respecto a igual mes de 2024, alcanzando un valor de US$4.309 la onza troy.

En cambio, en diciembre del 2025, el precio internacional del carbón fue de US$107,7 por tonelada, inferior en 17,1% con respecto a diciembre del 2024. El precio del petróleo (Brent) se ubicó en promedio en US$62,72 el barril, inferior 15,1% con respecto al mismo mes de 2024. Y finalmente, el precio del níquel se ubicó en US$14.884 por la tonelada, inferior en 3,6% frente a diciembre del año anterior,

Ilustración 29 Exportaciones de Colombia: valores y variación



Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-MinCIT

Gráfica. Exportaciones de Colombia: valores y variación a Junio del 2025.

En el año 2025, las **exportaciones** sumaron US$50.200 millones y crecieron 1,3% frente al año 2024. Esto se debió al incremento de las ventas de productos agropecuarios, de alimentos y bebidas (33,2%), manufacturas (4,8%) y otros sectores (12,6%). En contraste, se registró un menor valor exportado de combustibles e industrias extractivas (-17,9%).

partida	Descripción	millones US$		var %
		2024	2025	
2709	Petróleo crudo	12.069,4	9.927,2	-17,7%
0901	Café	3.545,4	5.964,8	68,2%
7108	Oro	4.103,5	4.615,6	12,5%
2701	Hullas	6.013,1	4.095,1	-31,9%
0603	Flores	2.347,7	2.397,3	2,1%
2710	Petróleo refinado	2.734,4	2.283,9	-16,5%
0803	Bananas	1.225,4	1.532,7	25,1%
1511	Aceite de palma	442,0	811,5	83,6%
2704	Coques y semicoques	1.093,6	806,5	-26,2%
7610	Construcciones	605,4	639,6	5,6%
3808	Insecticidas	506,8	608,9	20,1%
2101	Extractos de café	339,0	511,4	50,8%
2603	Minerales de cobre	86,4	499,4	478,1%
7202	Ferroaleaciones	542,5	475,9	-12,3%
2616	Minerales de metales preciosos	144,9	453,7	213,2%
Subtotal		**35.800**	**35.623**	**-0,5%**
Participación %		**72,2%**	**71,0%**	
Exportaciones de Colombia		**49.557**	**50.200**	**1,3%**

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-MinCIT

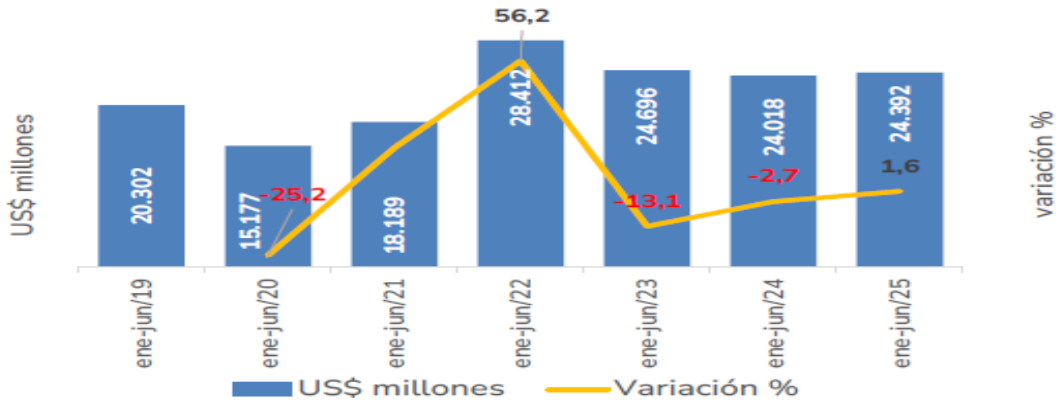
En el total general, los productos que contribuyeron positivamente a la variación de las exportaciones fueron: café con un crecimiento de 68,2%, oro (12,5%), minerales de cobre y sus concentrados (478,1%), aceite de palma (83,6%), minerales de metales preciosos (213,2%), bananas (25,1%), extractos de café (50,8%), insecticidas (20,1%), flores y capullos (2,1%) construcciones (5,6%), entre los más destacados. Estos productos le aportaron 9,5 puntos porcentuales positivos a la variación en el año.

Las contribuciones negativas a la variación se observaron en las exportaciones de: petróleo crudo (-17,7%), hullas y briquetas (-31,9%), petróleo refinado (-0,9%), coques y semicoques de hulla (-26,2%) y ferroaleaciones (-12,3%). Estos productos le restaron 9,8 puntos porcentuales a la variación en el año. En cambio, los precios internacionales del petróleo (Brent), del níquel, del carbón, registraron niveles inferiores al año anterior, con reducciones de 13,5%, 14,3% y 19,3%, respectivamente.

Los precios internacionales de los productos primarios de interés para Colombia, a junio del 2025, registró un crecimiento de la cotización internacional del café suave en Nueva York, que se ubicó en US$3,60 la libra, superior en 43,5% con respecto a igual mes de 2024. También se observó un aumento

en la cotización del oro; en junio del 2025, el precio del oro aumentó 44% con respecto a igual mes de 2024, alcanzando un valor de US$3.353 la onza troy.

En cambio, los precios internacionales del petróleo (Brent), del níquel, del carbón, registraron niveles inferiores al año anterior, con reducciones de 13,5%, 14,3% y 19,3%, respectivamente.



Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-MinCIT

Gráfica. Exportaciones de Colombia: valores y variación a Junio del 2025.

En el periodo enero–junio del 2025, las exportaciones sumaron US$24.392 millones y crecieron 1,6% frente a igual periodo del 2024. Esto se debió al incremento de las ventas de productos agropecuarios, de alimentos y bebidas (36,5%), manufacturas (4,1%) y otros sectores (18,5%). En contraste, se registró un menor valor exportado de combustibles e industrias extractivas (18,6%).

partida	Descripción	millones US$		var %
		2024	2025	
2709	Petróleo crudo	6.228,2	5.183,8	-16,8%
0901	Café	1.534,8	2.782,0	81,3%
7108	Oro	1.692,3	2.001,9	18,3%
2701	Hullas	2.998,9	1.940,1	-35,3%
0603	Flores	1.268,2	1.393,7	9,9%
2710	Petróleo refinado	1.300,8	1.172,3	-9,9%
0803	Bananas	677,5	719,7	6,2%
2704	Coques y semicoques	543,0	432,5	-20,3%
1511	Aceite de palma	260,9	428,1	64,1%
7610	Construcciones	288,2	312,0	8,3%
3808	Insecticidas	198,1	235,3	18,8%
2101	Extractos de café	158,1	230,3	45,7%
7202	Ferroaleaciones	253,2	229,4	-9,4%
1701	Azúcar	183,2	209,5	14,3%
0804	Piñas, aguacates, guayabas, mangos	159,7	204,4	27,9%
Subtotal		17.745,1	17.475,1	-1,5%
Participación %		73,9%	71,6%	
Exportaciones de Colombia		24.018,1	24.391,5	1,6%

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-MinCIT

Tabla. Principales exportaciones de Colombia a junio del 2025

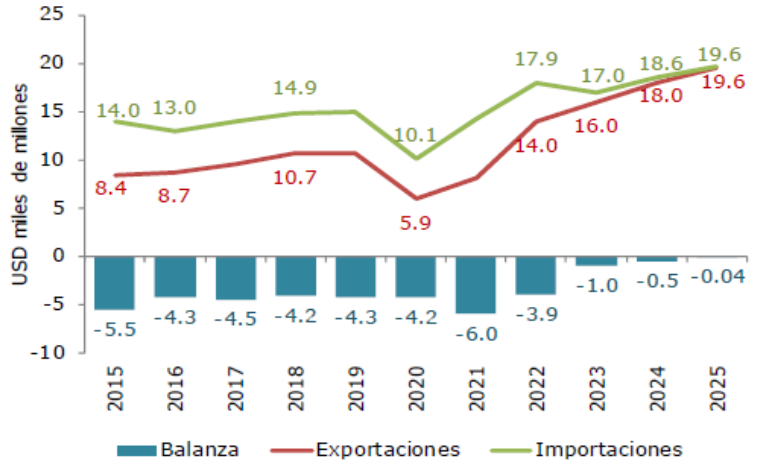
En el total general, los productos que contribuyeron positivamente a la variación de las exportaciones fueron: café con un crecimiento de 81,3%, seguido por oro (18,3%), aceite de palma (64,1%), flores (9,9%), extractos de café (45,7%), aguacates (27,9%), bananas (6,2%), insecticidas (18,8%), azúcar (14,3%) construcciones (8,3%), entre los más destacados. Estos productos le sumaron 8,7 puntos porcentuales de la variación en el periodo.

Las contribuciones negativas a la variación se observaron en las exportaciones de hullas y briquetas (-35,3%), petróleo crudo (-16,8%), petróleo refinado (-9,9%), coques y semicoques de hulla (-20,3%) y ferroaleaciones (-9,4%). Estos productos le restaron 9,9 puntos porcentuales a la variación de las exportaciones, en el periodo.

Balanza de pagos: La cuenta corriente de la balanza de pagos del país registró un déficit de USD 10,9 mil millones (2,4% del PIB) en el acumulado a diciembre de 2025, superior al déficit de USD 7 mil millones (1,7% del PIB) registrado en 2024. El aumento del déficit en cuenta corriente se explicó por el mayor déficit comercial de bienes.

En cuanto a la balanza comercial de servicios, el déficit en balanza de servicios se ubicó en USD 39 millones (0,1% del PIB) en el acumulado a diciembre de 2025, disminuyendo frente al déficit de USD 527 millones del mismo periodo del año pasado. En acumulado a diciembre de 2025, las exportaciones de servicios aumentaron 8,6% respecto a igual período del año anterior y las importaciones aumentaron en 5,7%. Los principales rubros de las importaciones de servicios fueron: viajes (USD 6.297 millones) que presentaron un aumento de 4,1%, respecto a igual período del año anterior. Por su parte, en transporte (USD 4.775 millones) aumentaron 5,1%. Las importaciones por cargos de propiedad intelectual (USD 2.108 millones) aumentaron 6,7%.

Ilustración 36 Balance en el comercio de servicios acumulado a diciembre de 2025.



Fuente: Banco de la República. Cálculos OEE-MinCIT

Gráfico. Balance en el comercio de bienes acumulado a junio de 2025.

El rubro de las exportaciones de servicios correspondiente a viajes (USD 9,4 miles de millones), registró un aumento de 8,4%, respecto al acumulado a diciembre de 2024. Las exportaciones de otros servicios empresariales (USD 3.449 millones), aumentaron en 4,1%. Los ingresos del rubro de transporte (USD 3.329 millones) aumentaron en 12,9%.

Barreras de entrada de nuevos actores al mercado, incluyendo restricciones normativas, costos de inversión y economías de escala: De conformidad con lo mencionado por portafolio el en su columna del 25 de agosto de 2025, titulada "Exceso de barreras regulatorias está afectando el crecimiento de la economía", indica que, Según cifras analizadas por Corficolombiana, una empresa en Colombia debe destinar 2.620 horas al año a trámites administrativos.

A estas se suma, según un informe del equipo de investigaciones de Corficolombiana, el exceso de talanqueras regulatorias se suma a esas situaciones que hoy tienen a la economía aferrada a lo que viene haciendo el consumo, principalmente, según los datos más recientes del PIB.

Aunado a esto se suman los rezagos logísticos y de infraestructura y los altos costos de exportación, lo que dificulta que las firmas colombianas se integren a los mercados internacionales.

Según la Ocde, el número de procedimientos y el costo de constitución de empresas en Colombia casi duplica el promedio de sus pares. A ello se suma la ausencia de un repositorio único, claro y accesible de normas vigentes, lo que obliga a las empresas a acudir a múltiples fuentes desconectadas.

Análisis de prácticas comerciales, como descuentos por volumen, precios dinámicos o estructuras de costos que pueden influir en la contratación: Las prácticas obedecen acuerdos y negociaciones derivados de la comercialización de servicios profesionales derivados de la experiencia profesional para la realización de interventoría de obra.

1.2 REGULATORIO:

El marco regulatorio aplicable, normas técnicas, especificaciones, regulaciones del sector, gravámenes, entre otros, que se relacionan a continuación son algunos de los temas aplicables al proceso de selección que se pretende adelantar y la posterior ejecución del Contrato, aclarando que las leyes y normativa son de obligatorio cumplimiento, indistintamente que se encuentren relacionadas o no en este documento; y el desconocimiento de las mismas no exime a las partes de su responsabilidad:

La modalidad de selección aplicable para seleccionar al contratista que realizará la interventoría de obra del proyecto objeto del presente proceso de selección, es la establecida en el numeral 3° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015. Por lo cual téngase de presente que es obligatorio para el seguimiento de los contratos de obra adjudicados por licitación pública –art. 32, numeral 1 de la Ley 80 de 1992 el seguimiento, control y vigilancia de la ejecución del contrato estatal dentro del principio de moralidad administrativa. El artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 señala:

> **"ARTÍCULO 83.** ***Supervisión e interventoría contractual***. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda….La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal,

cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría…El contrato de Interventoría será supervisado directamente por la entidad estatal."

Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda" y para nuestro caso la obra pública cuyo objeto es "PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V Y CULMINACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ" - EN LA CIUDAD DE CALI- VALLE DEL CAUCA" CONFORME ANEXO TECNICO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE RIGEN EL PROCESO" se adelanta por licitación pública por ende el seguimiento se efectuará por medio de una interventoría. Además, el legislador, en el mismo artículo, definió las nociones de supervisión en interventoría, como mecanismos que pueden usar las Entidades Estatales para vigilar el contrato […]

Lo anterior se fundamenta en los postulados que rigen la función administrativa, especialmente lo preceptuado en el artículo 209 de la carta magna, que indica "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley…"

Asi como los principios que orientan la contratación estatal referidos en la Ley 80 de 1993 (art. 12,, 13, 23 a 31 y Art. 77 de manera particular), así como las disposiciones legales vigentes que gobiernan las reglas para la escogencia de contratistas del Estado, señalados en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, como se describe a continuación:
El artículo 2 de la ley 1150 de 2007, dispone "*(…) De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: "3. Concurso de méritos. (Modificado por el artículo 219 del Decreto Ley 019 de 2012) Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación…".*

Así mismo, el artículo 2.2.1.2.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, señala: *"(…) Artículo 2.2.1.2.1.3.1. Procedencia del concurso de méritos. Las Entidades Estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura. (…)"*

Téngase de presente que la interventoría es el seguimiento técnico del contrato, ejercido por una persona natural o jurídica con conocimiento especializado, contratada por la entidad inciso 3° del Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011
Igualmente, el Consejo de Estado, en aras de aclarar los marcos conceptuales que competen al contrato de consultoría vs el simple contrato de prestación de servicios, en sentencia de unificación con radicado No. 11001-03-26-000-2011-00039-00(41719) del dos (2) de diciembre de dos mil trece (2013) precisó:

"…la distinción entre el contrato de prestación de servicios y el de consultoría no depende, en lo mínimo, del grado de "intelecto" aplicado a la ejecución del objeto contractual, pues ambas actividades son de carácter intelectual y por tanto intangible. (…) En sentido contrario, hay lugar a establecer un criterio diferenciador a partir del alcance que la Ley le concede al contrato de consultoría; de manera que, al hilo del numeral 2° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, si las necesidades que tiene la administración pública conciernen a la realización de estudios "para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos" así como "asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión" e interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos, no habrá duda alguna que deberán ser suplidas acudiendo a un contrato de consultoría; es decir, para el cumplimiento de estos específicos objetos contractuales mencionados (de la Ley 80 de 1993) y los demás definidos en leyes especiales el operador jurídico debe recurrir, exclusivamente, al instrumento contractual establecido por la Ley: el contrato de consultoría"

Por lo anterior, se concluye que la modalidad de contratación aplicable al presente proceso de selección es el concurso de méritos.

El Artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 establece que "la interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista".
De las inhabilidades, cabe resaltar que adicional a las contempladas en el Artículo 8° de la Ley 80 de 1993, en estos casos existe una especial que es la establecida en el Artículo 5° de la Ley 1474 de 2011. El interventor responde civil, fiscal, penal y disciplinariamente por: (i) cumplir las obligaciones del contrato de interventoría y (ii) los hechos u omisiones que le sean imputables y que causen daño o perjuicio a la entidad durante la ejecución del contrato intervenido. Tenga en cuenta que: La interventoría impone una obligación de medio, no de resultado: al interventor no se le puede exigir garantizar el cumplimiento total y oportuno del contratoprincipal,porqueeseresultadodependedefactoresajenosasugestión. Consejo de Estado. Sentencia del 5 de mayo de 2025.Rad. 70.270.C.P. José Roberto Sáchica Méndez.

1.3 TÉCNICO:

El análisis técnico, se extrae del análisis del sector realizado por Jhon Edixon Estepa Fernández el 22 de febrero de 2024 (publicado en la plataforma del SECOP II para el proceso 001-CMA-RAPLLANOS-2024), durante el proceso de contratación de la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE" de la Región Administrativa de Planificación RAP LLANOS, el cual indica:

Generalidades del sector

El objeto a contratar, pertenece al SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS, su clasificación se realizó según los parámetros de la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE G-CBS-02. Se denomina sector servicios al conjunto de todas aquellas actividades que no producen bienes materiales, estos servicios se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Las CONSULTORÍAS comprenden un servicio especializado que se presta a personas, grupos de interés o empresas para investigar o dar solución a problemas específicos.

La consultoría se enmarca en la concepción de los servicios profesionales de asistencia a la dirección de las organizaciones. Su propósito es aportar un conocimiento ya sea genérico, como en el caso de conceptos administrativos, o específico, para la resolución de un problema particular en una organización. La capacitación,

como parte de la consultoría, provee información y formación de manera formal sobre temas ya establecidos y cuyas modalidades varían entre métodos de enseñanza o aprendizaje y, en ocasiones, mediante la construcción de conocimiento. Cada vez más se pueden observar capacitaciones con el uso de herramientas virtuales, a distancia, o con interacciones mediante software adecuado a estas modalidades. Otra actividad de la consultoría es la asesoría. Esta intervención requiere de la evaluación de estado o problema sujeto de mejora en una organización, también llamado diagnóstico, sobre el cual se identifican los objetivos por lograr y el planteamiento de estrategias y planes para alcanzar los objetivos definidos, con el correspondiente aporte de recursos. La asesoría tiene en la actualidad una orientación colaborativa, que se desarrolla en función de mostrar alternativas a los responsables dentro de la organización, para que se tomen las decisiones necesarias.

Importancia del sector en el contexto nacional

La importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes. Según el Ministerio de comercio, (2000) el desarrollo de los servicios es un factor determinante en el crecimiento de otros sectores, tales como la industria y la parte agropecuaria, debido a su carácter de intermediario. De esta manera, la liberalización del comercio del sector servicios no sólo genera ganancias por las ventajas comparativas de los países por la tendencia a la fragmentación de los procesos manufactureros, sino que también disminuye las barreras no arancelarias que enfrentan los bienes tradicionales.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que la ingeniería en Colombia y en el mundo está transformándose en la integración, la amplia y efectiva utilización de las tecnologías informáticas y la forma como se contrata e interactúa con las entidades propietarias de las obras y los constructores y supervisores de construcción.

La Consultoría en Colombia ha experimentado cambios importantes en las últimas décadas, algunos de ellos motivados por la necesidad de involucrar las tecnologías informáticas y siempre considerando los conocimientos actuales y el estado del arte en todas las áreas, pero también muchos cambios motivados por el entorno, aparte de la misma tecnología.

El nivel de exigencias de las consultorías depende de la complejidad del proyecto, de los requerimientos de experiencia que se soliciten al contratista al verificar sus capacidades de ingeniería y su habilidad para obtener diseños más seguros, confiables y competitivos económicamente, sin desviaciones importantes sobre los diseños previos o los diseños conceptuales considerados adecuados por el cliente o entidad contratante, y que satisfagan las especificaciones de desempeño.

Sector especifico

- ***Interventoría De Obras***

Dentro de la mayoría de procesos contractuales públicos o privados, que implican la construcción de obras nuevas o la modificación de la infraestructura existente, se hace necesaria una supervisión externa, conocida como interventoría. De acuerdo con la Ley 1474 de 2011, esta práctica se define como una labor de control, ejecutada por una persona jurídica o natural, verificando con ello que el contratista cumpla con lo establecido en el contrato de obra. Por eso, es importante conocer los conceptos básicos de interventoría de obras.

- ***¿Qué es una interventoría?***

La interventoría es un servicio profesional, responsable de hacer el seguimiento técnico, administrativo y financiero de un contrato, garantizando que el contratista ejecute el objeto de la obra, bajo el cumplimiento de las normativas técnicas vigentes, realizando el control de calidad de los materiales utilizados, verificando la

competencia de la mano de obra, inspeccionando los equipos utilizados y asegurando los mejores procesos constructivos acordes con los diseños del proyecto.

- ***¿Cuál es el objetivo de la interventoría de obras?***

El objetivo de la interventoría de obras es garantizar la culminación exitosa del proyecto mediante el seguimiento y control de los aspectos fundamentales del objeto del contrato. Esta actividad será desarrollada por la misma entidad pública contratante, o con la ayuda de personal especializado, según sea el caso.

- ***¿Existen diferentes tipos de interventoría?***

Existen diferentes tipos de interventoría, a continuación, las enumeramos partiendo del hecho de que la misma puede ser pública o privada.

- *Interventoría técnica*
- *Interventoría administrativa*
- *Interventoría financiera*
- *Interventoría legal*
- *Interventoría ambiental*
- *Interventoría social*

- ***Función De Un Interventor***



De esta manera para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V Y CULMINACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ", el presente análisis técnico del sector, se complementa con los siguiente aspectos:

Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación

Las condiciones técnicas son las expresadas en el archivo denominado ESPECIFICACIONES TECNICAS INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V Y CULMINACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

Factor multiplicador

En los procesos de consultoría de obras civiles, se implementa el factor multiplicador de un contrato que debe cubrir los costos de una firma y reconocer un honorario. Las firmas consultoras tienen unos costos laborales, unos gastos generales de administración y unos costos de capital que tienen que aplicar y repartir entre sus contratos para que sean absorbidos por el costo del personal facturable.

Estos costos de administración varían con el tiempo debido a factores internos y externos que afectan a la firma y al trabajo. Entre dichos factores se pueden mencionar nuevos contratos, contratos terminados, rotación de personal, cambios en la legislación laboral, variaciones en el costo de vida, ampliación o reducción de la firma, etc.

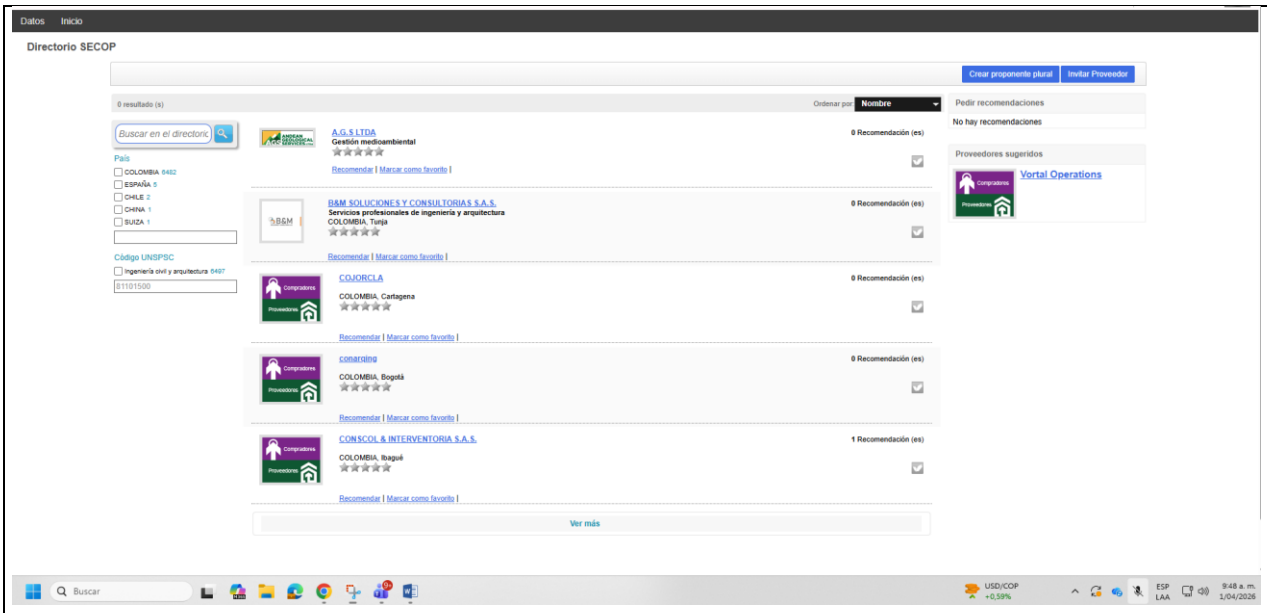
2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1 ¿QUIÉN OFRECE EL BIEN O SERVICIO?

Con el fin de verificar las opciones que existen en el mercado, para adelantar la contratación del servicio objeto del presente proceso, de acuerdo con el análisis del sector, el servicio de interventorías en Colombia es ofrecido por empresas de ingeniería y/o arquitectura, de igual manera empresas constructoras que contemplen dentro de su objeto social dicha actividad para la interventoría de obras, las cuales se encuentran conformadas por distintas especialidades relacionadas con los procesos de diseño, construcción de obras civiles y edificaciones en general.

El servicio de interventorías en Colombia es ofrecido por empresas y asociaciones profesionales en el área de arquitectura e ingeniería, las cuales se encuentran conformadas por distintas especialidades relacionadas con los procesos de diseño, construcción de obras civiles y edificaciones en general.

Se consultó la página del SECOP II el directorio de proveedores, indicando el código UNSPSC del proyecto 811015 – Ingeniería civil y arquitectura, para lo cual se logra identificar 6482 empresas registradas bajo este código en Colombia:



2.2 COTIZACIONES, PRECIOS HISTÓRICOS, OTROS:

Para efectos de establecer el valor estimado por la Fuerza Aeroespacial Colombiana, a través del Comité técnico estructurador, para la contratación de la interventoría objeto del presente estudio, solicitó información a (16) empresas. 13 de precotizacion y 3 a través de correo electrónico, las cuales realizan este tipo de actividades con el fin de proyectar el valor de la interventoría, donde debían proyectar los salarios de todos los profesionales que intervienen en la consultoría con su respectivo factor multiplicador, como se muestra a continuación.

1. SOLICITUD DE PRECOTIZACION CEINTERS.pdf
2. SOLICITUD DE PRECOTIZACION CIVIL CAS CONSTRUCCIONES.pdf
3. SOLICITUD DE PRECOTIZACION CODESA OBRAS Y DESARROLLO.pdf
4. SOLICITUD DE PRECOTIZACION COULOMB TECNOLOGIA SAS.pdf
5. SOLICITUD DE PRECOTIZACION CVN.pdf
6. SOLICITUD DE PRECOTIZACION DONAL BOGOTA BAUTISTA.pdf
7. SOLICITUD DE PRECOTIZACION INGEBYP SAS.pdf
8. SOLICITUD DE PRECOTIZACION INGEPLAN. CO.pdf
9. SOLICITUD DE PRECOTIZACION INPLAYCO SAS.pdf
10. SOLICITUD DE PRECOTIZACION SOLCIVILES.pdf
11. SOLICITUD DE PRECOTIZACION CSS CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE.pdf
12. SOLICITUD DE PRECOTIZACION BRAIN INGENIERIA VIAL SAS.pdf
13. SOLICITUD DE PRECOTIZACION JOYCO SAS BIS.pdf

1. CEINTERS SAS

Bogotá D.C
ceinters@outlook.es

2. CIVIL CAS CONSTRUCCIONES
 Bogotá D.C
 civilcasconstrucciones@gmail.com

3. CODESA OBRAS Y DESARROLLO
 Bogotá D.C
 codesa.obrasydesarrollo@gmail.com

4. COULOMB TECNOLOGÍA SAS
 leonardo.acosta@coulombtecnologia.com

5. CARLOS VERGARA NEGRETE - CVN
 contratoscvn@gmail.com

6. DONAL BOGOTÁ BAUTISTA
 interventoriasdonalb@gmail.com

7. INGEBYP SAS
 ingebypltda@gmail.com

8. INGEPLAN.CO
 juanplablo.muñoz@ingeplan.co

9. INPLAYCO.SAS
 inplayco@yahoo.com

10. SOLCIVILES
 gcag13@hotmail.com

11. CSS CONSTRUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE SAS
 gerencia.css.sas@gmail.com

12. BRAIN INGENIERIA VIAL SAS
 comercial@brainingenieria.com

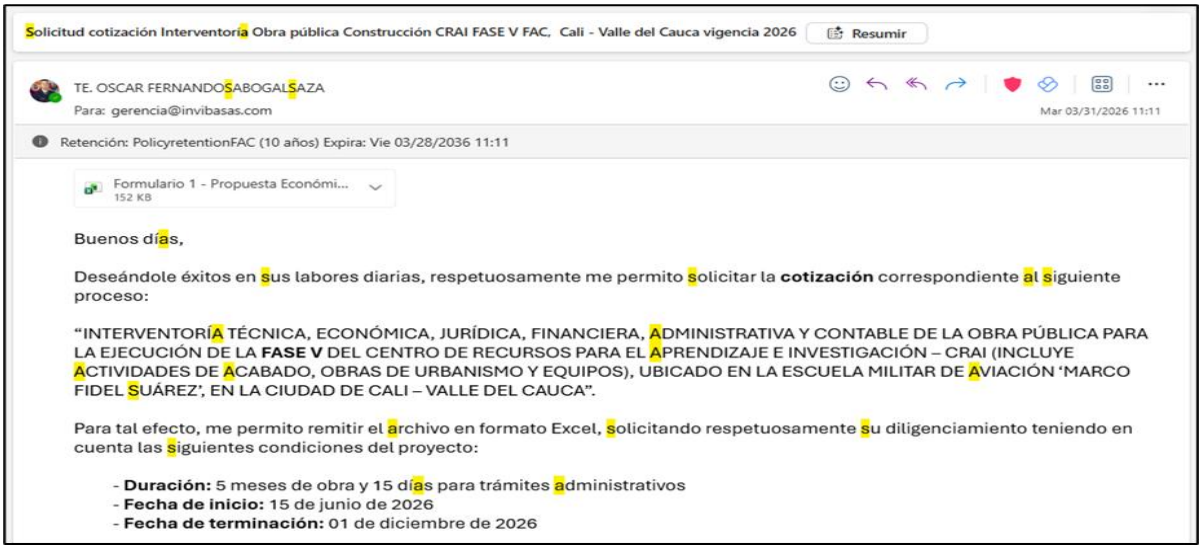
13. JOYCO SAS BIS
 julieta.carreno@joyco.com.co

Así mismo se envió solicitud de información mediante correo electrónico:

14. RAACH INGENIERIA SAS
 raachingsas@gmail.com

15. INVIBA SAS
 gerencia@invibasas.com

16. HCG INGENIERIA
 ingheidercueto@gmail.com



Solicitud cotización Interventoría Obra pública Construcción CRAI FASE V FAC, Cali - Valle del Cauca vigencia 2026 Resumir

TE. OSCAR FERNANDOSABOGALSAZA
Para: gerencia@invibasas.com
Mar 03/31/2026 11:11

Retención: PolicyretentionFAC (10 años) Expira: Vie 03/28/2036 11:11

Formulario 1 - Propuesta Económi...
152 KB

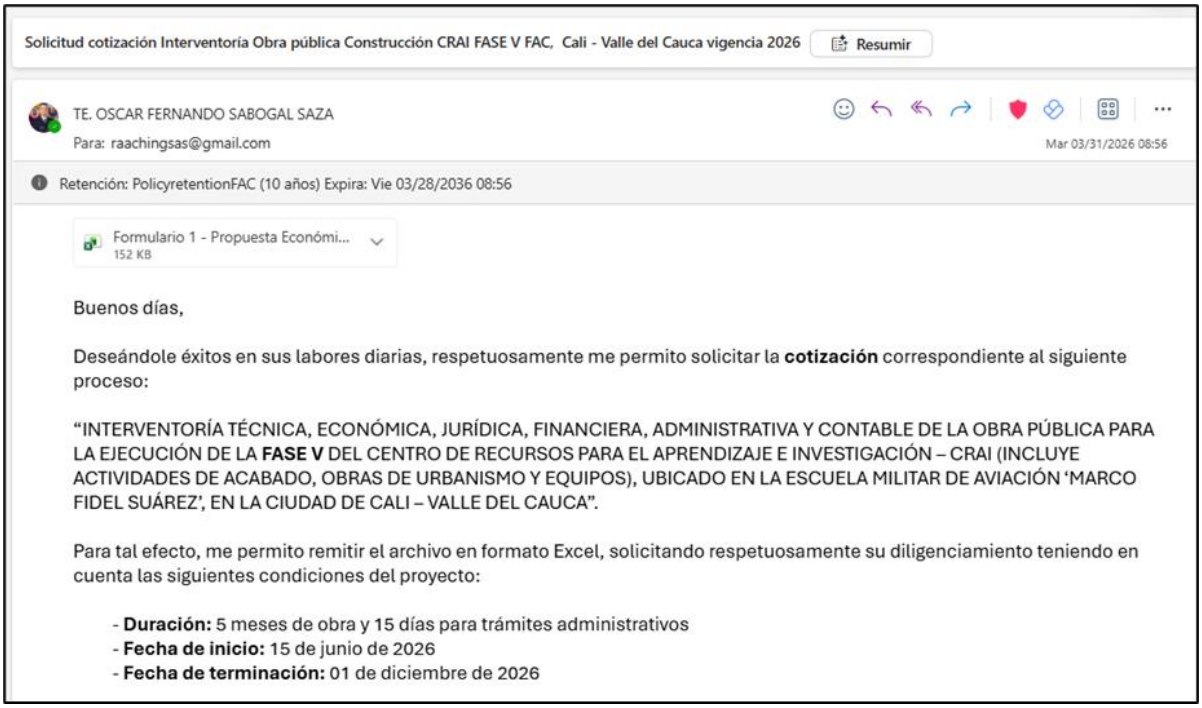
Buenos días,

Deseándole éxitos en sus labores diarias, respetuosamente me permito solicitar la **cotización** correspondiente al siguiente proceso:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA **FASE V** DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN – CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN 'MARCO FIDEL SUÁREZ', EN LA CIUDAD DE CALI – VALLE DEL CAUCA".

Para tal efecto, me permito remitir el archivo en formato Excel, solicitando respetuosamente su diligenciamiento teniendo en cuenta las siguientes condiciones del proyecto:

- **Duración:** 5 meses de obra y 15 días para trámites administrativos
- **Fecha de inicio:** 15 de junio de 2026
- **Fecha de terminación:** 01 de diciembre de 2026



Solicitud cotización Interventoría Obra pública Construcción CRAI FASE V FAC, Cali - Valle del Cauca vigencia 2026 Resumir

TE. OSCAR FERNANDO SABOGAL SAZA
Para: raachingsas@gmail.com
Mar 03/31/2026 08:56

Retención: PolicyretentionFAC (10 años) Expira: Vie 03/28/2036 08:56

Formulario 1 - Propuesta Económi...
152 KB

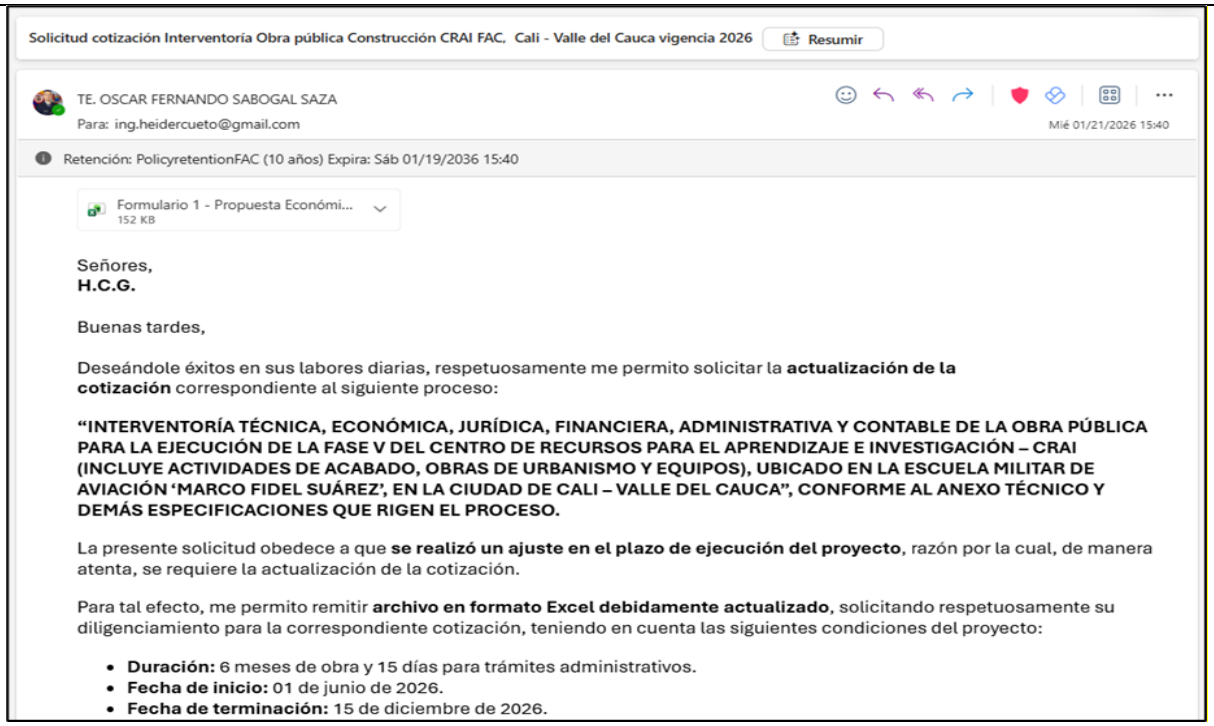
Buenos días,

Deseándole éxitos en sus labores diarias, respetuosamente me permito solicitar la **cotización** correspondiente al siguiente proceso:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA **FASE V** DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN – CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN 'MARCO FIDEL SUÁREZ', EN LA CIUDAD DE CALI – VALLE DEL CAUCA".

Para tal efecto, me permito remitir el archivo en formato Excel, solicitando respetuosamente su diligenciamiento teniendo en cuenta las siguientes condiciones del proyecto:

- **Duración:** 5 meses de obra y 15 días para trámites administrativos
- **Fecha de inicio:** 15 de junio de 2026
- **Fecha de terminación:** 01 de diciembre de 2026



Solicitud cotización Interventoría Obra pública Construcción CRAI FAC, Cali - Valle del Cauca vigencia 2026 Resumir

TE. OSCAR FERNANDO SABOGAL SAZA
Para: ing.heidercueto@gmail.com
Mié 01/21/2026 15:40

Retención: PolicyretentionFAC (10 años) Expira: Sáb 01/19/2036 15:40

Formulario 1 - Propuesta Económi... 152 KB

Señores,
H.C.G.

Buenas tardes,

Deseándole éxitos en sus labores diarias, respetuosamente me permito solicitar la **actualización de la cotización** correspondiente al siguiente proceso:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN – CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN 'MARCO FIDEL SUÁREZ', EN LA CIUDAD DE CALI – VALLE DEL CAUCA", CONFORME AL ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES QUE RIGEN EL PROCESO.

La presente solicitud obedece a que **se realizó un ajuste en el plazo de ejecución del proyecto**, razón por la cual, de manera atenta, se requiere la actualización de la cotización.

Para tal efecto, me permito remitir **archivo en formato Excel debidamente actualizado**, solicitando respetuosamente su diligenciamiento para la correspondiente cotización, teniendo en cuenta las siguientes condiciones del proyecto:

- **Duración:** 6 meses de obra y 15 días para trámites administrativos.
- **Fecha de inicio:** 01 de junio de 2026.
- **Fecha de terminación:** 15 de diciembre de 2026.

Así mismo, la entidad mediante la plataforma del SECOP II, solicito información de proveedores con el proceso 005-DICOP-2026 donde se evidencio que se allego dicha solicitud a 4900 empresas registradas de las cuales se mostraron interesadas tres empresas y se presentó una cotización.



Proceso : LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍ... (id.CO1.BDOS.10137641) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores 005-DICOP-2026 (En análisis) Pliegos

Unidad de contratación COMANDO FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Ver enlace

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE VY CULMINACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS)...

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 1/04/2026 14:00- **Fecha de publicación** 30/03/2026 12:23 PM

PROVEEDORES
Interesados 3
4922
Competidores 1

LÍNEA DE TIEMPO

28°C Parc. soleado ESP LAA 3:15 p. m. 1/04/2026

Como resultado del estudio de mercado, las empresas que allegaron cotización fueron

Fuente 1: Implayco allegada mediante plataforma del secop II
Fuente 2: Coulomb Tecnología SAS,
Fuente 3: CSS Construccion Sostenible y Sustentable SAS,
Fuente 4: Raach Ingenieria SAS y,
Fuente 5: Brain Ingenieria Vial SAS.

Análisis y Conclusiones:

Para el estudio de mercado del proceso se tuvieron en cuenta las cotizaciones de varias fuentes entre las cuales se realizó publicación para obtener información de los proveedores mediante la plataforma del Secop II, donde una empresa allegó cotización; así mismo, el comité técnico estructurador solicitó información a 16 empresas, de las cuales solo cuatro dieron respuesta, cotizaciones que fueron objeto de verificación; paso seguido se efectuó la corrección aritmética con relación a los porcentajes de impuestos y retenciones, lo anterior con el objeto de poder establecer valores de referencia de diferentes fuentes para el proceso, posteriormente se efectuó una mediana entre con los valores totales antes de iva de las fuentes y se adicionó el Iva.

A partir de estas fuentes, se realizó un ejercicio de análisis comparativo y validación de los valores obtenidos, tomando como base los costos de personal, factores multiplicadores y condiciones propias del proyecto, tales como dedicación, condiciones técnicas, entre otras.

Como resultado de este proceso, se determinó el presupuesto oficial para el presente proceso corresponde a el valor de trescientos diez millones novecientos seis mil quinientos cuarenta pesos m/cte ($310.906.540,00), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

De acuerdo al estudio del de mercado realizado se evidencia que el presupuesto se encuentra aproximadamente un 6% por debajo de la disponibilidad presupuestal, referida en el cdp.

En conclusión, es importante precisar que la estimación del valor del contrato corresponde a un ejercicio técnico basado en referencias de mercado, el cual permite establecer un valor razonable del proceso. No obstante, dicho valor constituye una **estimación**, sujeta a las dinámicas propias del mercado, sin que ello limite la posibilidad de que los oferentes estructuren sus propuestas económicas conforme a sus propios modelos de costos, eficiencia operativa y estrategias comerciales.

3. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR (INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES)

Atendiendo a la obligatoriedad de los documentos tipo pliego, y dando aplicabilidad de acuerdo al objeto del proceso cuyo objeto es CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE del contrato de obra No. 034-00-A-COFAC-DIFRA-2026, cuyo objeto consiste en " OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE V Y CULMINACIÓN DE LAS OBRAS DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN - MARCO FIDEL SUAREZ - EN LA CIUDAD DE CALI- VALLE DEL CAUCA CONFORME ANEXO TÉCNICO Y CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO" conforme a los documentos técnicos.

Por lo anterior, la capacidad financiera y organizacional será de acuerdo a los establecido en la Matriz 2 – indicadores financieros y organizacionales interventoría de obra pública de infraestructura Social y el Documento Base o Pliego Tipo de Interventoría Infraestructura Social de Colombia Compra Eficiente.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO EL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO?

La Entidad en años anteriores ha realizado la contratación de servicios de Interventoría a través de las modalidades de concursos de méritos y mínima cuantía, a continuación, se relacionan servicios similares realizados por la Entidad:

Entidad	FAC 185-00-A-COFAC-DIFRA-2021	FAC 163-00-A-COFAC-DIFRA-2022	FAC 016-00-A-COFAC-DIFRA-2025
Plazo en días	330 días	330 días	210 días
Modalidad de selección	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA "OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA SEGUNDA FASE DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE OBRAS DE URBANISMO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ" - EN LA CIUDAD DE CALI- VALLE DEL CAUCA"	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA "OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE III DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ" - EN LA CIUDAD DE CALI - VALLE DEL CAUCA".	INTERVENTORIA TECNICA, ECONOMICA, JURIDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA OBRA PUBLICA PARA LA EJECUCION DE LA FASE IV DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACION - CRAI (INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO Y EQUIPOS), UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ"
Contratista	INGEBYP S.A.S.	JVM INGENIERIA S.A.S BIC	TRIPLE C SAS
Cantidad Adquirida	1	1	1
Unidad de medida	GLOBAL	GLOBAL	GLOBAL
Valor Total	$389.939.438	$700.000.000	$ 472.271.135
Forma de pago	Pagos parciales	Pagos parciales	Pagos parciales
Oferentes participantes en el proceso	INGEBYP S.A.S.	JVM INGENIERIA S.A.S BIC; KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO-BIC; CONSORCIO COFAC 163-2022.	ORINOCO. SAS; CONSORCIO CONGAVI FAC; EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS; CS ATICE INTERVENTORIA; GRUPO METRO COLOMBIA SAS; VALLE CONSORCIO FUERZA AEREA; CONSORCIO INTER CRAI FASE IV; R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S; CONSORCIO INTERFAC; ARINCO SAS; CONSORCIO BOLIVAR AL-IN; CONSORCIO INTER FASE IV; DVINGA; CONSORCIO FASE IV; A&G PLUS SAS BIC; LITORAL CONSULTING SAS, CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2025, JUST BUILDING GREEN S.A.S., CODIPRO INGENIERIA LTDA, MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS, INPLAYCO SAS, MAVECA INGENIERIA S.A.S, CONSORCIO INTEROBRA CRAI, ICI LTDA, UNION TEMPORAL MARCO FIDEL ZL, DF CONSULTORIA SAS, CONSORCIO INGOPROING, CONSORCIO PULEE, CONSORCIO LFER SAS 2025 FAC, INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS, INGCONSASAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS, YOHAN BERMUDEZ,

			CONSORCIO CENTRO JR, INGENIERIA MASTER S.A.S., CONSORCIO TECNOLOGICO 1, UNIÓN TEMPORAL CRAI-CF 2025, CONSORCIO INTER 1, SEIING SAS, DIEZ PLUS INGENIERIA, CONSORCIO INTERVIAL UMB, 2L PROYECTOS SAS BIC, BERAKAH INGENIERÍA S.A.S., DAIMCO S.A.S., SANABRIA SAS, GINGNOVA, FIDEL SUA 25, TRIPLE C SAS, CONSORCIO GB MFS, JULIO CASTRO, TOTALL INC SAS BIC, CONSORCIO INTER CRAI HMIN, UNION TEMPORAL INTERCENTRO CRAI (NOT ACTIVE), PROEZA INGENIERIA SAS, ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ, CONSORCIO JCB – 016 – FAECOL – VALCAL, VELNEC, CONSORCIO INTERCONSULTORES, IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS, ICE S.A.S., CONSORCIO INTER CRAI, CP MARCO FIDEL SUAREZ, CUBIKO SAS, CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PROYECTEV 2025 (NOT ACTIVE), CEYCO INGENIERIA SAS, TERRA I.C. SAS, JVM INGENIERIA S.A.S BIC, AZC INGENIEROS SAS BIC, CONSORCIO INTER FIDEL SUAREZ, CONSORCIO CRAI FASE IV, CONSORCIO MARCO MI, CONSORCIO COFAC MFS, SCAIPROYEKTA S.A.S. BIC, LOGIA 3, CRAM 001 25 (NOT ACTIVE), UNION TEMPORAL INTER EMA 2025 (NOT ACTIVE)
Lugar de ejecución	Cali - EMAVI	Cali - EMAVI	Cali - EMAVI
Garantías Solicitadas	Cumplimiento del contrato, Pago de salarios, Calidad del servicio	Cumplimiento del contrato, Pago de salarios, Calidad del servicio	Cumplimiento del contrato, Pago de salarios, Calidad del servicio
Presentó incumplimiento	No Registra	No Registra	No Registra

4.2. ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS EL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO?

Consultada la Plataforma SECOP II, las otras Entidades Estatales han adquirido servicios de interventoría, mediante contrataciones por mínima cuantía y concurso de méritos teniendo en cuenta el monto del proceso y que para todas rige el mismo sistema de contratación pública.

4.2.1. Procesos objetos similares:

Entidad	MUNICIPIO DE TAME CM-TA-003-2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA	GOBERNACION DEL CAUCA DC-SI-CMA-004-2024
Plazo en días	**180 días**	120 días	210 días
Modalidad de selección	Concurso de Meritos Abierto	Concurso de Meritos Abierto	Concurso de Meritos Abierto

Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES INDÍGENA EL PORVENIR, GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, CRISTÓBAL COLÓN Y SANTA TERESITA, EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST A LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS MUNICIPALES CREM EN FONSECA LA GUAJIRA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ.
Contratista	CONSORCIO INTER CERRAMIENTOS	INGOSER SAS	FJC 004
Cantidad Adquirida	1	1	1
Unidad de medida	Global	Global	Global
Valor total	$320.368.784	$110.661.075	$220.467.832
Forma de pago	Pagos parciales	Pagos parciales	Pagos parciales
Oferentes participantes en el proceso	CONSORCIO INTER CERRAMIENTOS	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS COLINSER SAS	CON CAUCAL 06, CONSORCIO INTER-2024, EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA SAS, PORTENTO INGENIERIA SAS, R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S, GRUCOING S.A.S., intERobras ER S.A.S., DIEZ PLUS INGENIERIA, INTERVENTORES 2024, CONSORCIO FJH, CUBIKO SAS, CONSORCIO CONSUOBRAS, fjc 004, CONSORCIO SOL DE ORIENTE, CONSORCIO ALMA – INTERNOVAC, CONSORCIO INTER FJC, CONSORCIO DS, CIT
Lugar de entrega	Tame	Fonseca la Guajira	Torotó Cauca
Garantías Solicitadas	- Cumplimiento -Buen manejo y correcta inversión del anticipo - Calidad del Servicio -Pagos de salarios	Cumplimiento -Buen manejo y correcta inversión del anticipo - Calidad del Servicio -Pagos de salarios	- Cumplimiento - Calidad del Servicio -Pagos de salarios - Responsabilidad civil
No Registra	No Registra	No Registra	No Registra

5. CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio del sector, el análisis de la oferta y de la demanda se evidencia que varias empresas en el mercado se dedican a este tipo de servicios, donde se puede identificar que tanto la entidad como otras empresas han realizado procesos similares.

Para este proceso el presupuesto es **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($310.906.540,00**) valor que se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestal.

FIRMAS:

MY. YEZID FERREIRA RODRÍGUEZ ***Comité Estructurador Técnico***	*CT. JAIMES BERMON HECTOR ANDRES* ***Comité Estructurador Técnico***
CT. BONILLA BONILLA SERGIO ALEJANDRO ***Comité Estructurador Técnico***	*TE. SABOGAL SAZA OSCAR FERNANDO* ***Comité Estructurador Técnico***
ST. RODRIGUEZ CALDERÓN AURA CRISTINA ***Comité Estructurador Técnico***	*ST. AVENDAÑO FONSECA WILLIAM DAVID* ***Comité Estructurador Técnico***
PD4. CARO NAVARRO RAMOS ***Comité Estructurador Económico***	*ASD2. NOHORA LILIA MOLANO TORRES* ***Comité Estructurador Jurídico***